

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8283

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica las siguientes disposiciones:—Real decreto indicando a Mariano Castellon y Jarris, el resto de la pena de seis años de prision mayor que le fué impuesta por los delitos de atentado contra la autoridad y lesiones.  
Guerra.—Real decreto nombrando capitán general del distrito de Valencia, al teniente general don Ramon Fajardo é Izquierdo.  
Otro nombrando capitán general del distrito de Andalucía al teniente general D. Miguel Trillo y Figueroa.  
Fomento.—Real orden disponiendo que la carretera del Puerto del Trasquilón á Badajoz no forme parte del plan general de las del Estado.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:—La autoridad civil de Valencia, lo mismo que el arzobispado, han hecho una visita de cortesía al Sr. Sagasta, que ha sido muy obsequiado por los constitucionales valencianos. El señor Sagasta visitó anteayer el círculo de sus amigos políticos y pronunció un discurso dando las gracias.  
—Al tener noticia S. M. y la princesa de Asturias de los naufragios ocurridos en el Cantábrico, han destinado 20000 pesetas los reyes y 5000 S. A. para socorrer á las familias de los pecados es naufragos.  
—Segun comunicacion telegráfica de Santander, las victimas conocidas hasta el día de consecuencia del temporal, ascienden en aquella provincia: á 68 de la capital, 36 de Laredo, 28 de Colindres y 3 de Castro Urdiales.  
—Parece que ya no vendrá á Madrid por ahora el capitán general de Barcelona.  
—No es cierto que el gobernador civil de Barcelona esté amenazado de ser separado de su cargo, como indican algunos colegas. Dicho funcionario desempeña su difícil cargo á satisfaccion del gobierno.  
—El gobierno, que ha remitido del fondo de caridades 1000 duros á Santander, 1000 á Bilbao y otros 1000 á Bermeo, con objeto de socorrer á las familias de los pescadores naufragos, se propone iniciar una suscripcion nacional con objeto de allegar la mayor cantidad de recursos posible para socorrer á las victimas de tan espantosa catástrofe.

—Por el distrito de Loja será empuñada la lucha electoral entre el señor Marfori, moderado, y el Sr. Moreu, constitucional; pues los amigos de uno y otro trabajan ardentemente en su favor.

—La comision del proyecto de ley de imprenta se ha reunido ayer con objeto de acordar los términos del dictamen.

Su redaccion ha sido encomendada al secretario de la misma Sr. Serrano Alcázar, en un todo conforme con el proyecto, excepto en el artículo referente al nombramiento de fiscales, que la comision modifica, pidiendo que solo pueda recaer en individuos de la carrera judicial.

Mañana se reunirá la comision para conocer el trabajo del Sr. Serrano y el voto particular del Sr. Balaguer.

El voto será combatido en el Congreso por los Sras. Collantes (D. Saturnino), Cossio y Serrano Alcázar, á quienes contestarán los señores de la oposicion que ya hemos anunciado.

—Sobre la horrible catástrofe ocurrida últimamente en la costa cantábrica, podemos hoy añadir las siguientes noticias á las ya comunicadas.

De Santander, dicen entre otras cosas:

«Laredo, Colindres, Bermeo han pagado tambien fructo tributo al mar. Y no serán solo ellos, en todos los puertos de la costa cantábrica habrá sucedido lo mismo. Castro, Lequeitio, Ondárroa, Zarauz, San Sebastian y Passajes, no habrán contribuido de igual modo? Las noticias de Srances que hacian creer, y aun se decía que serian igualmente tristes, parece que son buenas.

Si lo que se cuenta de Bermeo es cierto, no puede darse un suceso más funesto en esta clase de horrores. Se dice, con visos de gran probabilidad, que han perecido más de cien marineros; de Colindres parece que se han ahogado 18, y 10 de Laredo.

En San Sebastian se ha dicho que el temporal del sábado descargó una manga de agua en los confines de la provincia de Navarra y que el huracán arrancó corpulentos árboles.

—Con fecha 23 dicen de Bilbao:

«El sábado, con mar buena y sin indicio al parecer ninguno de un brusco cambio de tiempo, una numerosa escuadra de lanchas de pesca de los puertos de la costa á derecha é izquierda del abra de este puerto en varios grupos, ocupando una grande estension de mar, se ocupaba en su penosa y arriesgada faena.

A la una próximamente de la tarde comenzó á soplar viento de Nordeste y á levantarse grandes mares. Súbito se declaró al breve rato una galerna, ó racha furiosa de viento, que duró poco tiempo pero que fué bastante para vol-

car muchas de esas lanchas, porque apenas hay defensa contra las trombas de aire que nose anuncian y cuya fuerza es irresistible. El viento generalmente no deja levantarse al mar, y las galernas no se experimentan ademas por esta época; mas ese día, por terrible desgracia no sucedió así. Sorprendidas las embarcaciones, que no tienen cubierta, se apresuraron á arriar velas ó derribar los palos, procurando á fuerza de remo ganar la costa. Algunas lo consiguieron; otras las hizo tumbar el viento ó las mares que embarraban, y sin que pudieran recibir auxilio ninguno perecieron sus desgraciados tripulantes.

Varias de las lanchas de más resistencia trataron de socorrer á otras más débiles, pero fué en vano el empeño, y para probarlo, así como la furia de la tempestad, baste decir que algunos buques de vapor y de vela, de buen porte, que se dirigian á este puerto, vieron á varias lanchas volcadas y algunos naufragos aferrados á las quillas, palos ó ramos, pidiendo socorro, y no pudieron prestarlo, para atender á su propia salvacion. O los más afortunados, fueron empujados por las olas hacia tierra y en la isla de Izaro, frente á Bermeo, se salvaron. Muy cerca de la costa, distinguiéndose no solo las señales de socorro, sino tambien sus gritos de agonía, vió desde tierra parecer á no pocos.»

Bermeo es el pueblo que cuenta mayor número de victimas. Personas de allí llegadas nos han pintado las desgarradoras escenas que han presenciado. En una sola calle nos cuentan que faltan 38 hombres y siete en una sola familia. El total de ahogados, que desearíamos poder rectificar, es, segun noticias oficiales, de 96.

Mundaca, aunque cuenta escaso número de pescadores, ha perdido en las lanchas que naufragaron el sábado 16 hombres.

En Algorta hay que lamentar tambien dos victimas, padre é hijo, que se hallaban en un bote pescando cabra y perecieron ambos ahogados.

El buque inglés «Lady Eleanor» que entró el Domingo en la ria de Bilbao, vió cuatro lanchas naufragas, dos quilla arriba y dos anegadas sin gente.

—En Poveña se refugiaron tres lanchas de Castro, sin perder ningun hombre. No pudiendo tampoco ganar el puerto tres lanchas del mismo, se refugiaron en Santurce, tambien con su tripulacion completa.

—Se ha dicho que la tripulacion del vapor *Itálica*, en su viaje de Santander á Bilbao, vió á la altura del de Castro una lancha pescadora que en aquellos momentos estaba tripulada por solos tres hombres, á los que no pudo dar auxilio á pesar de los grandes esfuerzos que hizo para ello, pues

el viento era durísimo y la mar se hallaba sumamente agitada.

Una carta fechada en Elanchove el 21, termina con los siguientes párrafos:

«Interin tenia lugar aquella escena en la mar, las familias y amigos de los infelices mariceros ocupaban el muelle y los puntos más culminantes del pueblo, dirigiendo ávidas miradas al vasto Océano por si divisaban la sombra de sus personas queridas; pasaron minutos y horas, hasta que á las tres de la tarde llegaron cuatro lanchas de este puerto, y varias de Bermeo y de Mundaca de arribada, las que anunciaron que debia haber pérdidas de consideracion en esta costa por las escenas que á su paso algunas de ellas presenciaron, sin poder á su pesar prestar auxilio, y que regularmente la mayoría de las lanchas están en los puertos de sotavento.

Apenas cundió esta noticia en el pueblo, la alarma tomó mayores proporciones, y las cariñosas esposas y madres, seguidas de sus hijos, atronaban el espacio con ayes y gemidos desgarradores.

Entretanto la cofradía de pescadores emisorios á los puertos limítrofes, y con horrible ansiedad, difícil de describir, se esperaba su regreso para saber la suerte de aquellas embarcaciones.

A las diez de la mañana de hoy se ha sabido el naufragio de ocho embarcaciones de este puerto, si bien los tripulantes de dos de ellas, pudieron salvarse abandonando sus lanchas en las de Pedro Bqueriza y Saturnino Baltia, habiendo perecido los tripulantes de las seis lanchas restantes, consistentes en 45 individuos, y lo más lamentable es que entre estos hay un padre con cuatro hijos, otro con tres y otro con dos.

El dolor de las esposas y de las niñas de pena y amargura al ver los tiernos niños que han perdido á sus padres; á la inconsolable esposa que no la queda en la tierra quien la ayude á mantener á sus queridos hijos; al afligido y anciano padre que fundaba sus esperanzas y sosten en el hijo que le acababa de arrebatar quien todo lo puede.»

—De la *Voz Montañesa*, de Santander, trasladamos los siguientes párrafos:

«En Laredo naufragaron dos lanchas tripuladas con 12 hombres cada una, ignorándose el paradero de otra tripulada con igual número.

En Colindres se perdieron otras dos lanchas, ahogándose 28 marineros que las tripulaban.

En Castro Urdiaes, segun telegrama recibido en el gobierno civil de esta provincia, las lanchas que cogió el temporal y no pudieron regresar al puerto, recalaron en otros de Vizca-

ya. Solo falta un bote tripulado por un padre y dos hijos, cuya suerte se ignora.

De Suanes se ha sabido que las lanchas *Encarnacion* y *San Miguel*, acoradas por el temporal, arribaron al sitio de Husgo, en el que milagrosamente salvaron las vidas sus tripulaciones, perdiéndose la primera de dichas embarcaciones y sacando algunas averias la segunda. Al salvamento de esta gente contribuyó con eficacia el sargento de carabineros de aquel punto con la fuerza á sus órdenes.

En San Vicente de la Barquera no hubo ninguna desgracia. De las 16 lanchas que estaban á pescar, todas arribaron al puerto sin novedad.

—Un periódico militar lamenta que la guardería rural no esté ya en toda la península combinada á la guardia civil; y aun más se duele de que la diputacion provincial de Málaga haya votado la supresion de ella, despues de los buenos servicios que venia prestando, y que los labradores todos aplauden. Creemos que el gobierno se ocupará pronto en resolver tan importante cuestion, para la seguridad de los campos.

—La intendencia de P. A. C. y el tesoro de S. A. R. han puesto á disposicion del gobierno los 5000 duros que han destinado las personas reales para aliviar la desgracia que pesa sobre las familias de los naufragos.

—No es exacto, como dice un periódico, que en el Consejo de ministros que se verificó ayer se tratara de nombramientos de algunos gobernadores. Hasta uno de los Consejos próximos no se ocupará el gobierno de la pequeña combinacion que motiva el nombramiento del Sr. Puente y Brñas para jefe del negociado de la prensa en la Presidencia del Consejo.

—Un colega ministerial asegura anoche que en vano que las oposiciones anuncian uno y otro día la salida de tal ó cual ministro, porque mientras el Sr. Cánovas sea presidente del Consejo no habrá variaciones de ministros.

—El ayuntamiento de Cádiz ha dirigido una razonada esposicion á las Cortes, de la que se ha dado cuenta en el Congreso, solicitando que se conceda autorización al ministro de Hacienda para que éste otorgue á aquella corporacion una moratoria en la entrega al Tesoro del capo de un trimestre de consumos, pues de no concedérsela, la corporacion no podrá continuar al frente de la administracion por carecer en absoluto de recursos con que pagar la instruccion pública, la beneficencia, el alumbrado y otros servicios perentorios. En cuanto á los sueldos del personal ha-ce ya tres meses que no les paga.

— 426 —  
Kermingan estaba jovial, y aun que esto no quería decir que estuviera razonable, era siempre una circunstancia favorable. La frente despejada del anciano no revelaba la menor contrariedad, y su sonrisa demostraba que tenía el sello de la mas perfecta satisfaccion. Parecía portador de alguna feliz nueva.  
—Te aguardaba impaciente, dijo el notario al estrechar la mano de su amigo.  
—¿Qué hay algo de nuevo? preguntó Kermingan con acento festivo.  
—Si, mucho.  
—¿Que me placel? Supongo que no te hablarás del consabido matrimonio de mi hija?  
—Te engañas.  
—¿Que me engañe?  
—Precisamente voy á hablarte de él y con mas formalidad que nunca.  
—En ese caso, adios.  
Y Kermingan dió media vuelta á direccion de la puerta.

— 427 —  
El notario le detuvo por el brazo, y apoyando las manos en sus hombros le enterró bruscamente en un sillón diciéndole con singular energía:  
—Kermingan, si tienes corazon de padre para tu nieta, ¡me escuchará!  
—Parece en efecto que te formalizas, repuso el ex-armador siempre sujeto en la silla por su amigo.  
—Y amargarás mis últimos días despues si quieres diciéndome que todo ha concluido entre nosotros, porque he cumplido un deber sagrado. ¿Estás dispuesto á oirme?  
—¿Qué he de hacer, si lo exigies con tal empeño?  
—Sin encolerizarte?  
—A eso no me comprometo: dependará de lo que tú me digas.  
—Al menos sin proponerte á ello?  
—Eso sí; habia.  
—Pues bien, tengo un marido para Anita, y aunque me lo hayas prohibido terminantemente, te lo propongo.

— 428 —  
racion con mas piedad que colera, y cuando su amigo terminó, murmuró:  
—¿No se avergüenza un hombre de tu edad y profesion, de prestar su apoyo á semejante estravagancia? Tu cliente no tiene sentido comun si lo que me dices es cierto, y desde ahora le retiro el afecto que le profesaba. No te reconvengo por tu oficiosidad, pero á fé de breton si vuelves á hablarme de semejante absurdo no te veré en mi vida.  
—No te hablaré porque quedaremos separados para siempre desde esta misma noche y no te dejaré salir sin haber hecho cuantos esfuerzos estén en mi mano para abrir tus ojos á la voz de la razon!  
—Te tomarás un trabajo inútil. Están bien abiertos. No te digo nada del nacimiento ni la fortuna del conde... porque esto en comparacion de la poca confianza que me inspira quien como un escolar se enamora del primer rostro bonito

— 429 —  
La empresa era arriesgada, y á peligro de ellas se ocultaba al prudente escribano, porque conocia la exagerada susceptibilidad, ó mas bien el erróneo sistema de su amigo, y sabia iba á considerar como un insulto que se le propusiese para su nieta un joven de noble raza y pingüe fortuna; pero como bien considerado, mas pronto ó mas tarde habia de llegar aquel caso, monsieur Lalonde pasó una parte de la tarde en organizar su plan de ataque, decidiéndose á librar la batalla en la casa de su amigo, yendo á visitarle al siguiente día temprano.  
No era poco escojer en el vocabulario de la lengua las frases que podian conmovir el ánimo del intratable breton, y todas las sutilezas oratorias le parecian poco á nuestro buen notario, que tenía ir siempre á parar al mismo punto con su camarada. Aquel hombre, fanático de la dignidad, era incapaz por su rigidez de principios, como otros lo son por la flexibilidad de ellos. 54

# Gacetillas.

—La estudiantina española piensa dar un concierto, cuyos productos se destinarán al socorro de las pobres familias de los naufragos de las costas del Norte.

El banquero Sr. Rivas ha cedido gratuitamente su teatro para este acto, y el pianista Sr. Tragó se ha ofrecido espontáneamente á tomar parte en el concierto.

—Mañana se discutirá en el Senado el dictamen sobre deudas amortizables.

—Ayer emitió dictamen favorable la comisión de diputados que entiende en la proposición de ley del Sr. Gamazo rebajando á 24 años la edad para tomar parte en las oposiciones á cátedras.

Aunque en la sesión de hoy empieza á discutirse dicha proposición, no podrá por falta de tiempo publicarse en la Gaceta la ley antes del 2 de mayo próximo.

—El Sr. Sagasta y los demás diputados constitucionales que se hallan en Valencia regresarán á Madrid el sábado próximo.

—Acercos del voto particular del señor Balaguer, dice un periódico:

«Parece que el Sr. D. Augusto Ullos, á quien ayer dió lectura el señor Balaguer de su voto particular relativo al proyecto de ley de imprenta, dejó á este último en completa libertad de exponer sus opiniones en la materia.

Parece que el Sr. Balaguer dió ayer seguridades completas á un senador constitucional de que su voto particular, respecto al proyecto de ley sobre imprenta, se halla inspirado en las teorías más avanzadas que ha sostenido en la alta Cámara la minoría de dicho partido.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23.—Las noticias recibidas esta noche acerca del estado de la cuestión de O iente, son en su conjunto poco satisfactorias.

El gobierno inglés ha declarado que acepta la fórmula de invitación á la reunión del Congreso propuesta por Alemania, pero hace reservas y salvedades que se dudan sean aceptadas por Rusia.

El gobierno ruso ha declarado que aceptaba la jurisdicción de Europa respecto á todos los cambios que se han hecho en Oriente.

Constantinopla, 23.—Nuevas tropas rusas llegarán á San Stefano.

El duce de la semana próxima se pasará allí revista á un ejército ruso de 60000 hombres.

Nueva-York, 23.—El despacho que publica hoy la prensa de esta ciudad dice que el general Gonzalez ha sido proclamado presidente de la república de Santo Domingo.

Los animos continúan muy sobrescitados en aquel país y se temen nuevos motines.

El gobierno de Washington parece que se opondrá á que los buques norteafricanos se equipen como corsarios.

## El Comercio.

—Con sumo gusto vemos que esta respetable clase prospera mas cada día en Córdoba, y comprendiendo lo que le es provechoso, toma parte en las fiestas públicas haciendo gastos reproductivos para todas las clases y que colocan en su lugar el buen nombre de la población. Decimos esto, porque además de otros propósitos de que ya nos ocuparemos cuando estén en camino de realizarse, se proyecta el levantar por este importantísimo gremio una tienda de campaña en el real de la feria de Nuestra Sra. de la Salud, que indudablemente contribuirá mucho á la animación del mercado, que reunirá á muchas familias y que no dejará de ser causa de mayor concurrencia y satisfacción de los forasteros. Celebraremos que este pensamiento se realice y que para ello cuente el comercio de esta capital con un lugar preferente en el campo de la Victoria.

—Otra hazaña.—Ayer fué curada en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, y de allí trasladada al Hospital, una muger con una herida y varias contusiones en todo el cuerpo, causadas por el atropello de un carro que habia parado en la misma plazuela, y cuya caballería salió andando al pasar aquella infeliz, gracias al golpe que con la más sana intención le dió un muchacho. Esto de la gente menuda se va poniendo ó serio.

—El vigía.—Todas las indicaciones de la prensa obtienen logro.—Puede esperar, pues, tranquila—la calle de San Eulogio.

—Funcion agradable. Las compañías de zarzuela y baile son las encargadas esta noche de la función del Teatro Principal, segun el anuncio que en su lugar publicamos.

—Recaudacion. Del primero al quince de Mayo se cobrarán las contribuciones en esta capital.

—Bien venido.—Hace algunos dias que llegó á esta Capital nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Conde de Valdelegana, diputado á Cortes que ha sido por Córdoba, que se hospedó en casa de sus Sras. Padres los Excelentísimos Sres. Condes de Gavia, donde es visitado por sus numerosos amigos.

—Comunion pascual.—Mañana á las siete y media de la mañana, saldrá S. D. M. en público para los enfermos é impedidos de la parroquia de San Pedro. El acto se verificará con toda solemnidad.

—No hay remedio! Dos muchachos se apedreaban anteayer tarde en la plazuela de Aladros, saliendo de a refriaga uno de ellos herido en la cabeza y trasladado para curarse á la casa de socorro del distrito, mientras que el otro huyó precipitadamente. Por fortuna los transeuntes escaparon ilesos.

—Hurdines.—Los de la Victoria van á ser convenientemente reformados para la próxima feria. Los autos serán un punto de mayor animación que en años anteriores, y los bajos presentarán un agradabilísimo aspecto.

—Diputados.—En una de las primeras sesiones de la Diputación provincial deberá verificarse el sorteo

de los diputados que han de salir este año, y por lo tanto se declarará los distritos que han de quedar vacantes y en que se deba proceder á segunda elección.

—Estimule.—Esperamos que servirá de tal para otras clases y gremios importantes el proyecto concebido por el comercio de esta capital de levantar una tienda en el real de la feria de la Salud, y de este modo aquel precioso campamento conseguirá una belleza y animación indescriptibles.

—Salto.—Como el espada Chicorro, contratado para las corridas de feria de esta capital, es el que ejecuta con mas perfección la difícil suerte del salto de garrucha, es probable que veamos ese ejercicio arriesgado y vistoso que ya es nuevo en nuestra plaza de toros.

—Subasta.—El día treinta del corriente se subasta en Izajar el arriendo de los derechos de consumo con venta libre.

—Efemérides.—Hoy.—1487.—Los Reyes católicos conquistan á los moros la ciudad de Velaz Málaga.

—Visita.—El Sr. D. Antonio Garcia Maurillo, Gobernador civil que ha sido de esta provincia, en donde dejó muy gratos recuerdos, llegó ayer á esta Capital en el tren correo, hospedándose en la fonda Suiza, y en el mismo dia fué obsequiado con una comida á la que asistieron muchos de sus amigos. Le damos nuestra cordial bienvenida y nos felicitamos por su visita.

—Zarzuela.—La preciosa obra «Mis dos Mujeres» fué anteayer muy bien interpretada en el Teatro Principal, obteniendo muchos aplausos las Sras. Castañón y Montañés y los señores Ruiz Madrid, Pastor y Cubas y demás artistas. La concurrencia es cada dia mayor, y la empresa puede estar satisfecha al ver que el público corresponde á sus sacrificios.

—Sea.—En breve se distribuirán en esta provincia los diplomas á los alumnos que mas se distinguieron en los exámenes celebrados en las escuelas públicas con motivo del casamiento de SS. MM.

—Lo diario.—Un hombre completamente embriagado insultaba ayer por la mañana á cuantas personas pasaban por la plaza de S. Agustín, causando con esto el escándalo que es consiguiente. Detenido á tiempo fué trasladado á la cárcel á disposición del Sr. Gobernador civil.

—Suatos.—Durante la primera decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital once varones, de ellos dos ilegítimos, y once hembras, dos también ilegítimas. Han muerto siete varones y catorce hembras.

—Aceras.—Ayer se habia ya casi terminado la colocación de nuevas aceras en la calle de la Sillería.

—Artes.—En un patio del Ministerio de la Gobernación se está acabando la copia de la capilla *Mirahit*, de la Catedral de Córdoba. Ha sido hecha á expensas del señor Zaldo por el señor Botana, bajo la dirección del distinguido artista D. Francisco Contreras, restaurador que ha sido del atarzar de Sevilla y verdadera especialidad en esta clase de trabajo. Ha sido visitado por S. M.

—Lo más barato.—Dos vendadoras de quinceal á insultaron de lo lindo

en la plaza de la Corredera al encargado en cobrar el impuesto que llaman *la lata*, que aquellas creyeron más cómodo no pagar. Como otros casos, este cesó con la presencia de un municipal.

—Nos parece bien.—Una comisión del Municipio de Sevilla se ocupa en redactar un reglamento para las corridas de toros. Será muy conveniente que por nuestro Ayuntamiento se estudie este asunto, á fin de que publicándose las reglas, se eviten demostraciones ruidosas por parte del público, que nunca dejan á la autoridad que preside en el lugar que le corresponde.

—Autoridad.—Ayer llegó á esta Capital, continuando su viage para Sevilla, el General D. Miguel Trillo y Figueroa, recientemente nombrado Capitán general de este distrito. Fué acompañado durante su permanencia en Córdoba por su apreciable familia y muchos amigos.

—Cuentas.—Se han remitido á la Excmo. D. putación, con informe favorable, las cuentas de la Escuela Normal de maestros, respectivas á los meses de Enero y Febrero últimos.

—Secretaría minera.—Ya ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda la comisión nombrada por los diputados de las provincias mineras, para proponer la fórmula que se ha acordado en virtud de la cual se fija en la cantidad de un millón quinientas mil pesetas el impuesto de superficie, debiendo recaudarse el resto hasta cubrir la cantidad presupuesta por medio de cuotas concertadas entre los propietarios de las minas.

—Imprevistos.—Para estos gastos se destinan este mes de fondos provinciales seis mil seiscientos sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos.

—Amillaramiento.—El borrador del de Obejo se halla de manifiesto hasta el primero de Mayo.

—Al pelo.—Un estudiante de farmacia se presentó á examen, y los profesores que tenían grandes deseos de aprobarlo, conociendo lo torpe que era, decidieron hacerle una sola pregunta, y al efecto le dijeron cómo se hacía la pomada alcanforada.—Distingo, contestó el estudiante.—¿Qué quiere decir esa distinción? respondieron los profesores.—Que si se le echa un tanto no sé como se hace, y si no se le echa, tampoco.—Esta bien; retírese usted.

—Maestra.—Ha sido nombrada maestra interina de Torrecampo, á propuesta del Sr. Inspector, doña Dominica Perez.

—Luz.—Se ha descubierta un sencillo aparato que da á la luz del petróleo mayor intensidad que la del gas. Ver y creer.

—Embalsamamiento.—Si el gremio de las especies de consumo de Pozoblanco no ha tenido efecto, se procederá mañana al arrendamiento por subasta.

—Famoso distinguido.—Hemos tenido el gusto de ver en el último número de la «Ilustración Española», entre los de otros notables profesores, el retrato del distinguido tenor cordobés Don Fernando Valero y Toledo, de quien varias veces nos hemos ocupado. Parece que ha sido escriturado como primer tenor para el teatro de la Comedia en Madrid.

—Secelon minera.—Se ha solicitado el registro de demarcación de la mina de carbon «Enrique» del término de Obejo.

—Cero y van.—Tampoco en el sorteo de la Lotería del día veinticinco se ha querido mostrar propicia la suerte con los aficionados de esta provincia. Valencia ha obtenido el premio de 80000 pesetas en el número 28533; Madrid el de 50000 en el 19239; Toledo el de 20000 en el 25767; los dos de cala de Henares en los núms. 29621 y 8250 respectivamente; y los publicaciones de Madrid, Barcelona y Sevilla han sido agraciadas con los tres de 5000 en los núms. 31952, 9614 y 14833. Los núms. anterior y posterior al del mayor premio han obtenido por aproximación 4500 pesetas cada uno. Además se abocan 2500 á los números 25649 7009—24831—22598—34.989—26391 4361—18859—2862—31228—32700—36921—6634—1677—39035—22252—28515—34268—34275—21029—36885—22375—19613—38769—12845—733—17910—21315—2568—40034—28044—48036—25290—2230—16140—32274—22210 24786—36513—11797.

—Se acabó la afición.—Nos dicen de Sevilla que fué tal la concurrencia en la plaza de toros el tercer día de feria, que no parecia sino que era la última corrida del siglo XIX.

—Sébase.—Estos dias practicó el doctor Encinas en Alcalá de Henares la trasfusión de la sangre á una señora que sucumbia de metrorragia. Por la tarde, la operada quedaba al parecer fuera de peligro, habiendo cesado por completo la hemorragia.

—Defuncion.—Los periódicos de Málaga se ocupan del fallecimiento del Sr. D. Jaquin Nuñez de Prado, Senador del Reido, hermano del digno y celoso Gobernador civil de aquella provincia, muy querido en la nuestra y al que nos ligan los vínculos de la mas cariñosa amistad desde nuestros primeros años. Reciba, pues, nuestro distinguido amigo la expresión mas sincera de nuestro dolor por el rudo golpe que acaba de sufrir.

—Instrucciones.—Se han dirigido algunas con motivo de haber llegado á la época de dar principio á los trabajos para la formación de las Matriculas de la contribucion industrial y de como oio para el año económico próximo.

—Admiradores de Cervantes.—En varias capitales de Andalucía se han celebrado veladas literarias para conmemorar el aniversario de la muerte de aquel preclaro ingenio, orgullo y gloria de las letras patrias. Hubiéramos querido ver á Córdoba asociarse á estas manifestaciones.

—Condiciones.—En el Boletín oficial del miércoles se publica el pliego de condiciones para la subasta de setenta y tres juegos de herramientas para las nuevas líneas telegráficas de que ya nos hemos ocupado.

—¿Qué comemos? Ha descubierta un médico catalán que el conejo suele padecer una enfermedad que produce en el hombre la temible tétano. En vista de esto y de la triquina del cerdo y de otros primores, será necesario mantenerse solo de pan y agua si es que no salimos con que el trigo tiene algo venenoso.

—Sirva el aviso.—Un periódico dice que en la feria de Sevilla hubo

—424—  
Mr. de Lalonde, que conocia todo esto, no contaba con mas sintoma favorable que con la simpatía que desde luego unió al anciano breton con el joven conde, simpatía fundada mas que otra cosa en el desinterés que mostró el joven en su indiferencia al cambio de fortuna otorgado por la suerte.

Kermingán veia en esta indiferencia una grandeza de alma, y cuando él y su amigo habían disputado respecto al joven conde y á la posibilidad de hacerle marido de Anita, el primero decia siempre:

—Ciertamente que tiene la falta de ser millonario, pero le juzgo digno de ser pobre, puesto que no se envanece con el dinero. En cuanto á su b'ason, si le agrada ocultárselo uniéndole á una simple cifra popular, es asunto suyo y no mio.

Este era el único sintoma favorable con que contaba el positivista Lalonde, esperando impacientemente la visita cotidiana de su amigo, que

—425—  
sartes semejantes desatinos. Mr. de Bonnacourt no conoce á mi nieto.

—Ciertamente que ignora esos lazos de parentesco que le unen contigo, pero está enamorado ciegamente de una desconocida y esa desconocida es Ana.

A estas últimas palabras Kermingán creyó que su pobre amigo habia parido la cabeza y su expresión de resentimiento pasó al interés compasivo.

El notario no se tomó el trabajo de estudiar estos cambios de fisonomía y prosiguió:

—Tu incredulidad, cesará cuando yo te ponga al corriente de las circunstancias que han mediado. Y Mr. Lalonde refirió cuanto sabia por boca del conde, acerca de su encuentro con la joven en el Louvre, su segunda aparición en la calle y la pasión ardiente que por ella se habia desarrollado en el corazón del joven.

Kermingán escuchó toda esta nar-

—426—  
—Y eso es lo que hay de nuevo?

—Claro, como que aun no hemos hablado de ello.

—Mil veces, y además lo he advertido otras tantas. ¿Quién es ese marido?

—Un joven que, á fé mia, parece nacido para llenar tus deseos. Posee todas las cualidades que te agradan y ninguno de los defectos que te son antipáticos... Añadí que es joven y de agradable figura.

—¿A dónde has ido á buscar ese mejante feo? ¿Y su nombre?

—Te es conocido; no es otro que mi cliente el conde de Bonnacourt, dijo el notario preparándose al efecto que iban á causar tales palabras.

—¡El conde de Bonnacourt! repitió Kermingán botando en su asiento. ¡Estar loco, ó quieres burlarte de mí!

—Ni lo uno ni lo otro, y te suplico me sigas hasta el fin con tranquilidad.

—No lo esperas mientras me en-

—427—  
aquella noche se hacia esperar más que otras. Pasó base impacientemente por el salon donde pasaban las noches y tomaba sin cesar polvos de rapé, como si ellos calmasen la ansiedad de su espíritu, ó le diesen energía para conseguir la victoria.

—Todo esto me parece que no tiene réplica, decia para sí, después de meditar la a enga que pensaba dirigirle, si tuviera que haberme dirigido con un ser racional; pero ¿en que puede uno confiar tratándose de ese diablo de hombre? Armonizará después parat sobre dispartate, y acabará por hacerme perder la paciencia, haciéndome ir á parar... Dios sabe adonde! Oigo un campanillo... El fin dués! ¡Vamos, tiemblo como no he temblado jamás!

Pocos minutos despues Kermingán y Lalonde se saludaban con el afecto de siempre, porque sabido que sus disputas no dejaban huella de su paso, despues de la noche que

seguro por la nube de polvo que cubren las personas, carruajes y casetas, haciendo difícil la respiración.

**Marisma.**—Dos sociedades industriales de Motril han adquirido gran extensión de terreno en las marismas de Lebrija; una con objeto de hacer plantaciones de caña de azúcar y la otra de algodones.

**A su vez.**—En el término de Jerez han sido aprehendidas tres carretillas cargadas de tabaco.

**Recuerdo.**—El ministerio de Gobernación ha recordado a varios gobernadores remitan las relaciones que se les tienen pedidas sobre el estado financiero de los ayuntamientos de su respectiva demarcación, y cuando antecelentes deben tenerse a la vista para la redacción del proyecto de ley de arreglo de la Hacienda municipal.

**Contreras.**—Un importante criminal gravatino de este nombre ha sido preso en Sevilla, gracias a la pericia y habilidad de un inspector de orden público. Se han encontrado en su poder muchas alhajas de valor y una buena cantidad de dinero.

**A tiempo.**—Ha fracasado el robo de una Iglesia de Cartagena por estar atada la cuerda de la campana a una cortina que tocó al descorrer escapando los ladrones.

**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 25 de Abril de 1878 para el abasto semanal de la población.

Abastecedores	Precios.
D. Domingo Sánchez.	43 1/2
Bartolomé Laguna.	43 1/2
Antonio Crespo.	43 1/2
Fernando Ambrosio.	43 1/2
Rafael Cantero.	44
Catalina Zamorano.	44
Rafael de Dios.	44
Antonio Fernandez.	44
Rafael Lozano.	44
Pedro Suarez.	44
Francisco Martinez.	44
Francisco Roldan.	44 1/2
Francisco Navarro.	45
Antonio Fernandez.	45
Francisco Pineda.	45 1/2
Miguel Morales.	46

D. Dolores Rodriguez, cabrio.	27
Rafael Rodriguez, cabrio.	27
Francisco Martinez, cabrio.	27
Pedro Suarez, cabrio.	27 1/2
Antonio Marchal, lanar con algunas rastros.	27 1/2
Joaquin Losada, lanar.	27 1/2
Francisco Carrasco, id.	27 1/2
Nicolás Cáceres, cabrio.	27 1/2
Mariano de Dios, cabrio con algunas rastros.	27 1/2
Fernando Espejo, cabrio con id.	27 1/2
Bernardino Bartolomé Garcia, lanar.	28
Resto, El mismo id.	28

**INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.**

**Estacion meteorológica.**

**Observaciones del día 26 de Abril de 1878.**

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	753.2	751.2
Temperatura máxima del aire.	17	23.6
Id. humedad.	13.2	20.3
Temperatura máxima del viento.	E. S. E.	S. S. O.
Despjd.°	Despjd.°	
Temperatura máxima del aire a la sombra.	24.2	
Id. mínima id. id.	6.8	
Id. media id. id.	15.5	
Id. máxima al sol.	39	
Id. mínima de irradiación terrestre.	5.9	

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Recomendacion obtenida en los felatos de esta espital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	240 16
Puente.	4250 61
Rincon.	450 20
Nueva.	481 98
Gallegos.	453 82
Matadero.	624 62
<b>Total.</b>	<b>3501 37</b>

**DE CUYA SUMA CORRESPONDE**

Al Tesoro.	1689 92
A la provincia y municipio.	1670 29
Adicionadas.	161 46
<b>Total igual.</b>	<b>3501 37</b>

Córdoba 25 de Abril de 1878.—  
Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la Sra. Dña Josefa Pineda y Alguacil (q. o. p. d.), en la Iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

**Cuarto aniversario.**

El Sr. D. Federico Gadeo y Civico falleció el día 28 de Abril de 1874. Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana y pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana, y diez desde esta hora en adelante.

### Boletin religioso.

Hoy, Santo Toribio, obispo y confesor.

**JUBILNO CIRCULAR.**—Hoy, Convento de Santa Ana, por D. José y D. Miguel Robledo y Pineda, en sufragio de sus padres difuntos.

—Hoy dará principio en la Iglesia del convento de Capuchinas una solemne novena con sermones a Ntra. Sra. la Divina Pastora, a las oraciones.

—Mañana cuarto día de novena que a Maria Santisima de Linares la dedica su Real Asociacion en su histórico Santuario, estramuros.

—Primer día de novena a S. Francisco de Paula en la Parroquial de San Nicolas de la Villa a las cinco de la tarde.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita.

### Espectáculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy (7.ª de abono.) La excelente y aplaudida zarzuela en dos actos, titulada: «El estreno de un artista.»—El baile grotesco, titulado: «El chino diabolico»—El juguete cómico lírico en dos actos, «Sensitiva.»—A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 8.—Anteatro con id., 5.—Delanteras de Paraiso, con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

### Correo de ayer.

#### CORTES.

**SENADO.**

Abrióse la sesion del 25 a las tres menos cuarto.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta a el Sr. Ochoa sobre lo ocurrido en Camuñas (Toledo) durante la procesion del viernes Santo, diciendo que el asunto está ya sometido a la accion de los tribunales de justicia.

El de Gobernacion contestó al señor Montejo Robledo sobre la detencion de cuatro viajeros en el pueblo de Astudillo. El 2 hubo noticia de que se pensaba robar la custodia de la iglesia; el 4 llegaron los viajeros de que se trata, y pareciendo sospechosos, la guardia civil les pidió las cédulas de vecindad, que no tenían corrientes. Al ser interrogados por la fuerza de dicho instituto, tampoco dieron explicaciones satisfactorias, por cuya razon fueron conducidos a la cárcel. Puesta la detencion en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, y no encontrando esta méritos para que continuaran detenidos, decretó su libertad.

El Sr. Montejo Robledo preguntó al señor ministro de la Gobernacion si era cierto el hecho denunciado por los periódicos ocurrido en Córdoba con el

secretario del gobierno civil de aquella provincia, prohibiendo abrir las tiendas y demás establecimientos el día de jóvenes Santo.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que ha pedido datos para conocer la verdad de los hechos, pues no sabe más que lo que ha leído en los periódicos.

Rectificaron los señores Montejo Robledo y ministro de la Gobernacion.

**CONGRESO.**

Abierta la sesion del 25 a las tres menos cuarto de la tarde.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Perez San Millan recomendó al señor ministro de Hacienda el estado de la provincia de Castellon para el cobro de las contribuciones atrasadas, que no puede pagar aquella provincia.

El Sr. Navarro Rodrigo (D. Carlos) pregunta si es cierto que el observatorio astronómico de Madrid recibe todos los dias un telegrama de Paris anunciando las variaciones atmosféricas, y si se remite este telegrama a las capitales y a los puertos. Y si esto sucede, cómo no pudo evitarse que perecieran en el naufragio los pescadores de la costa cantábrica?

El ministro de Fomento contesta que el 20 del actual se recibió uno anunciando borrascas en las costas de Inglaterra y Noruega, y otro despues asegurando que en España habia calma completa. Se transmitieron los telegramas a los puertos; pero como los telegramas no se recibieron hasta las dos de la tarde, no pudo llegar a buen tiempo aquella advertencia.

El Sr. Viena ruega al ministro de Fomento que se aumente el personal del Observatorio astronómico de Madrid; que se transmitan con interés preferente los telegramas de interés general, y que se introduzcan mejoras en los puertos pesqueros.

El Sr. Posa presenta una esposicion.

El Sr. Vivar pide al ministro de Fomento que vengán tambien a las Cortes los telegramas de Paris del 47, 48 y 49 de este mes referentes a las variaciones atmosféricas, juntos con el expediente que se forme al efecto.

Se aprueba sin discusion un proyecto de ley sobre indemnizacion a súbditos franceses.

Orden del día.

Discusion de las bases sobre instruccion pública.

El Sr. Isasa continúa su discurso.

No encuentra bastantes las razones del Sr. Moreno Nieto para disentir por motivos de conciencia del dictamen de la comision.

Dice que las capitales de provincias crearon en los tiempos de la revolucion universidades ridiculas para dar títulos académicos a personas de insuficiente saber.

Mas que falsificarse los títulos se falsificó el examen mediante sustitucion de unas personas por otras y hasta de tarifas.

Las bases, dice el Sr. Isasa, constituyen por sí solas una ley orgánica completa de Instruccion pública; no faltan más que los reglamentos, pero lo fundamental de la enseñanza, lo esencial está en las mismas bases.

Signe en el uso de la palabra el Sr. Isasa, al cerrar este alcance a las cuatro y media.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 25 de Abril de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El gran número de diputados y de personas particulares que concurrirán ayer al Congreso para oír al señor Moreno Nieto, encargado de consumir el tercer turno en contra de las bases de instruccion, salió satisfecho de la brillante peroracion de su señoría, que defendió la libertad de enseñanza, y se lamentó de que no se prescindiera de la inspeccion del clero, elogiando sobremedura el plan del Sr. Moyano, diciendo en conclusion que si las bases se aprueban se verá obligado a separarse de las filas de la mayoría, bien a su pesar. El Sr. Isasa fué encargado de contestarle, defendiendo la inspeccion del clero puesto que la religion del Estado es la católica, y afirmó que en nuestro pais nunca se ha prohibido la libertad de enseñanza. Hoy ha continuado en su tarea, y se ha conculgado de los perjuicios ocasionados a los amantes de las ciencias por las universidades libres que se crearon en

algunas espitales en los pasados años. A la vez que aseguró que las bases que se discuten constituyen una completa ley de instruccion. Varias preguntas se han hecho a primera hora, que han sido contestadas por el conde de Torano.

En el senado contesta satisfactoriamente Calderon Collantes el Sr. Ochoa sobre lo ocurrido en un pueblo de Toledo el Viernes Santo, y Romero Robledo tambien contesta a Montejo sobre la detencion de unos viajeros en Astudillo y respecto a lo que han dicho algunos periódicos sobre esa capital.

El acuerdo adoptado por Gobernacion respecto a que se renueve en Setiembre la mitad de las Diputaciones provinciales, es combatido por algun periódico, que si bien opina se ha optado por el mejor camino entre que estas duren dos años y nueve meses ó dos menos tres, cree no estaba esto dentro de las facultades del gobierno, y que este ha debido acudir a las Cortes para que estas resolvieran. Es leve la susceptibilidad al último limite.

Las sesiones en el Congreso parece serán dos por dia, pudiéndose hacer las interpeleciones sin limitacion, pues con esta medida se cree evitar que a última hora haya que aprobar los presupuestos sin que apenas quede tiempo para su discusion.

Vuelve a notarse gran discordancia entre los órganos del centro, que a seguir tal como están hace presagiar una descomposicion que podria ser el engrosamiento de las filas sagastinas y de las conservadoras liberales.

Los constitucionales valencianos siguen obsequiando a su jefe de mil maneras, y tanto esto como los telegramas de varios puntos donde en dias pasados se han reunido sus parciales, contribuirán a hacerle proseguir con satisfaccion la lucha parlamentaria, que esperan haya de dar un dia el triunfo de sus ideas.

Las dos partidas que restan por someter en la isla de Cuba, comandadas por Maceo y Garcia, ascienden próximamente a 4400 hombres, los que, no obstante estar acostumbrados a las fatigas y privaciones, se verán pronto obligados a deponer las armas ante

las bravas huestes que acudilla Martinez Campos. Hoy aquellos no luchan por la independencia de Cuba, y si por obtener mayores ventajas que las concertadas con los que ya fraternizaron con los soldados españoles, y aun porque se reconozcan grados. El general español, con su espíritu de atraccion a la vez que atacando con denuedo, hará sea en breve un hecho la completa pacificacion de aquella hermosa provincia española.

Castelar se dispone a combatir el dictamen sobre el acta de Barcelona, que se pondrá el lunes a discusion.

En el consejo de hoy se ha aprobado la ampliacion del empréstito cubano y se han aprobado varios proyectos de hacienda. Nada de combinacion de gobernadores.

La cuestion del gas en Barcelona está en vias de arreglo.

Granada eligió por senador al obispo de Almeria, y la Universidad de Valladolid parece que ha nombrado por su representante en la alta cámara al Sr. Alonso Pesquera.

Siguen los trabajos preliminares para la celebracion de la conferencia europea que haya de revisar el tratado de San Stéphan.

El consolidado ha descendido a 42.90. Bonos 74.30.

### Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

#### BIENES DEL ESTADO. PARTIDO LE MONTILLA.—MONTILLA.

**Fincas urbanas. Menor cuantía. Pesetas, Cént.**

Núm. 168 de inventario. Una casa solar en la ciudad de Montilla, calle Zarzuela baja número 15, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de José M.ª Portero, en fachada mira a Levante, linda por la derecha entrando con tierra calma de José Sanchez, por la izquierda id. con la casa núm. 13 de Maria de Gracia Tepia y por la espalda con tierra calma de D. Antonio Uruburu; está formada sobre 194 varas, equivalentes a 135 metros, 8 decímetros; consta de un cuerpo con un solo piso destruido, un patio y en él un pozo sin agua; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 18 pesetas de renta anual que le ha graduado D. Francisco Solano Luque en 234 pesetas y tasada por el mismo en tipo para la subasta.

Núm. 169 de inventario. Una sétima parte de la media casa, situada en Montilla, calle Molinos Altos número 12, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Francisco Rasero, la fachada del todo de la casa mira a Levante; linda por la derecha entrando con casa núm. 10 de Manuel Fabra, por la izquierda con la núm. 14 de Miguel Aguiar y por la espalda con la número 32 en la calle Feria de José Avendaño, la superficie de dicha sétima parte es de 17 varas, equivalentes a 41 metros, 9 decímetros, y compuesta de una habitacion que se encuentra en el segundo piso del segundo cuerpo, que tiene su puerta de entrada a la derecha del desembarque de la escalera, cuya habitacion tiene ocho y media varas cuadradas superficiales, por mas que el todo de dicha sétima parte de la mitad de la casa tenga con sus pasos comunes las 47 varas que figuran anteriormente; no consta su arriendo; ha sido tasada expresada sétima parte de la mitad de casa por D. Francisco Solano Luque en 94 pesetas y capitalizada por 7 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Núm. 170 de inventario. Las siete décimas partes de una casa solar, situada en Montilla calle Feria núm. 27, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Maria Carmora; correspondiendo las tres décimas partes restantes, que no se eragenan, a Maria Josefa Zafra vecina de Montoro, su fachada mira a Levante y a casa núm. 2, de Matias Garcia, linda y hace esquina a la derecha entrando con la calle Romo y con casa núm. 14 de Isidoro Morales, por la izquierda con la núm. 25 de Esteban Vela y por la espalda con casa núm. 12 de Antonio Alférez, calle Romo; está formado el todo de la casa sobre 170 varas, equivalentes a 119 metros, y contiene ó con la de dos cuerpos de entrada destruidos, patio y en él medio pozo con agua y un corral; no consta su arriendo; han sido capitalizadas las siete décimas partes de casa por las 22 pesetas de renta anual que le ha graduado D. Francisco Solano Luque en 398 pesetas y tasadas por el mismo en tipo para la subasta.

**El correspondiente.**

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Con referencia a cartas de Cuba se decía hoy que habia habido un encuentro entre las fuerzas rebeldes y el cuartel general del general Martinez Campos, del que habian resultado algunos, aunque pocos heridos.

Podemos desmentir rotundamente tal version. A la salida del correo de aquella isla no se habian reanudado aun las hostilidades ni se habia disparado un solo tiro, segun resulta de datos oficiales.

—E diputado Sr. Soldevila ha presentado una enmienda al dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de Instruccion pública, pidiendo que el Estado sufrague los gastos de personal y material de la instruccion primaria de los niños de ambos sexos.

66

126

409 50

Imprenta del Diario de Córdoba.

Pastos. Desde el día hasta San Miguel...

Avi o inter. Santa. La persona que hubiese perdido una cruz de plata filigranada...

Modista de Madrid. corta y prueba, hace trajes de señoras y niños...

Huerta en la sierra. Se arrienda por la temporada de primavera la casa situada en uno de los parajes más pintorescos...

LA CATALANA. Casa de préstamos y Ventas públicas, Calle del Tornillo, número 4, Córdoba.

El Jueves 2 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos...

Pérdida. La persona que se haya encontrado un libro de dibujos de camas que se que do olvidado en uno de los coches del ferrocarril que iba para Madrid...

Arrendamiento. El de la casa número 15 calle de Comedias, desde el día de San Juan próximo...

Agua acídulo carbónica ferruginosa de Fuente ágrila de Villarta.

Temporadas oficiales. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio. Del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-ágrila. Esta fonda, de nueva construcción, está situada junto a la carretera de Córdoba a Almadén...

Se arrienda a precios convenientes por temporadas una bonita casa de dos pisos, situada a la distancia de cien varas del mismo manantial.

La fonda tiene su carruaje que espera a los viajeros en la estación de Vaoar todos los días a la llegada del tren de Córdoba.

PRECIOS. En la fonda por día y pupilo, 20 rs. En los demás edificios, a precios convencionales.

El Médico Director del Establecimiento balneario reside en esta fonda durante las temporadas oficiales.

Salchichon legítimo de Vich de primera clase, se acaba de recibir y se vende a precios módicos.

Venta. Se hace de una mesa de comedor, de caoba, con los pies torneados y de tornillo...

Aprovechar la ocasión.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería. MÁQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MÁQUINAS DE MANO DESDE 100 RS. HASTA 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MÁQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, electo de paratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 16 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espesan en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Basta decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ANISINA-MARC

Este celebre gicocourantini ru del Dr. Johelson, hace desape recer en menos de un minuto los más fuertes dolores neurálgicos, jaquecas, dolores de muelas, etc.

Toda la prensa de París esta unánime en reconocer que el Anisina Marc constituye uno de los más bellos descubrimientos del siglo. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada frasco la firma en ruseel inventor. Paris: Johelson y Compañía, 30, rue Richer.—Madrid: Compañía Ibero-Universal.

Advertisement for Las Cápsulas de Raquin, including text about its benefits for various ailments and contact information for Correduría de Comercio de Córdoba.

Correduría de Comercio de Córdoba. Santa Victoria número 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, págares y cartiz-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre a cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.

Esta medicina mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos convienen las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 625, Oxford-street, Londres.

FILIPINAS

Juan Ogazon, Librería 24.

Grandes y variados surtidos para la presente estación en tejidos para trajes de señoras y caballeros. Holandas, cortinajes, colchas y lienzos de hilo de todos anchos y gruesos.

Anuncio. Se venden ramales ó hizeales superiores de esparto cocido, aplicables a varios usos y especialmente para atar la mies.

Todos. En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen toldos para patios y se colocan a precios sumamente arreglados.

Novedad y economía.

En el establecimiento de los señores Carrillo Marin y Compañía, Librería número 11, se ha recibido un estenso y elegante surtido de géneros Estrangeros y del Reino para caballeros y señoras.

Se expenden ternos confeccionados para caballero a satisfacción de los consumidores a los precios siguientes:

- Trajes de lana alta novedad en mezclas de polonesa, pantalón y chaleco a 100 rs. trage. id. cuadrillos y listas a 120 y 130 id. Gargas inglesas a 140 id. Gargas francesas con polonesa pantalón y chaleco 210, 230 y 240. id. De Drill de hilo en estarillas listas y cuadros 80 100 y 120.

Los que en vez de polonesa prefieran el terno con chaqué solo se le aumentará diez reales de los precios citados. Tanto en lana como en triot y drill hay además de los trajes un gran surtido en todos precios y clases de última novedad.

KENNISA

¡O!TA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejercen acción purificadora las endas vienes de la SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias...

Depósito en esta provincia, farmacia del Doctor Montilla calle de San Pablo número 37.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 de la calle Baño (San Pedro) con buenas y cómodas habitaciones, pintada y arrieta da. Para tratar Azuñáncas 16.

Esteras de junco. Antonio Mas tiene e honor de ofrecer al público un variado surtido en la calle de Almona número 4, a precios arreglados.

Realización de plantas. Instalación en macetas como en planteros Bonivius bonestros para perfil a 10 reales ciento, laureles y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran número 80.

Advertisement for Formiguera, featuring a logo and text about their products and services.

VENTA ó arrendamiento. Se arrienda ó vende desde San Juan próximo la casa número 4, plaza de la Trinidad, con muchas habitaciones, cochera, caballera y pajar. Otra calle de Pedregosa número 22. Otra calle de Cea número 8 (plazuela del Indiano) Otra calle de San Basilio número 2, y otra desde el día calle de Alfayatas número 3, junto a la nueva plaza de abastos, propia para un establecimiento. Se venden puertas, ventanas, rejas y otros útiles para obras. También desea colocarse en el comercio de esta capital un joven de 14 años que tiene personas que respondan de su buena conducta.

Arario geográfico, astronómico y cronológico, su vende a cuatro reales.—Tratado práctico de caminos a 8 reales.—Nomenclator de ferro carriles y carreteras, a 2 reales.—Firmes en sustitución a los emporarios, a real y medio. En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA San Fernando 34.